





EL COMERCIO.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 5 DE 1879.

LOS MEDICOS Y LA PRENSA.

Los señores médicos del hospital civil de esta ciudad tienen una fuerte irritación. No se crea que es producida por sus continuas visitas al establecimiento de caridad bajo los rayos del sol que es un torrente de fuego, sino por los comentarios de "La Nación" y "El Comercio" acerca de un hecho que ha sorprendido é indignado justamente á todo este pueblo. Dios nos libre de la irritación de los médicos!

El hecho es que en uno de los días del mes de Noviembre de 1879, fué llevado del hospital civil al cementerio un hombre llamado Isidro Balladares que no estaba muerto.

La prensa en cumplimiento de su deber y en ejercicio de su autoridad ha recojido las observaciones, las quejas, los clamores jenerales, y censura á las personas á quienes se ha dado el encargo de velar por la existencia y la salud de los que obligados por su pobreza van allí á buscar un alivio á sus dolencias, confiando en que serán asistidos con esmero, y que por ningún motivo se les habrá de enterrar ántes que hayan exhalado el postrimer aliento.

Hemos dicho tambien: "Si es verdad que los señores facultativos tan solo asisten al hospital en horas determinadas, tambien lo es que los enfermos quedan al cuidado de los practicantes de medicina y de las Hermanas de Caridad, quienes en un caso dudoso como el que nos ocupa, deberían llamar á los primeros ántes de proceder á la inhumación de un cadáver."

Los señores médicos del hospital civil llaman ignorantes á los que ocupándose por la prensa de este acontecimiento, lo atribuyen como es natural, á un descuido muy grave, é insisten en la necesidad tan imperiosa de que se haga todo lo posible para evitar su repetición.

Debemos considerarnos comprendidos en las alusiones de los señores médicos.

Si somos ignorantes, seremos tambien atrevidos para decir que no es cierto que hemos dado al hecho un carácter de criminalidad que no tiene; ni tampoco hemos inculcado al cuerpo médico de esta ciudad, ni consideramos que los médicos de Guayaquil pueden saber mas que los de Londres ó París & para quienes todavía es un problema insoluble hallar el medio infalible de distinguir la muerte real de la aparente de un individuo ántes que haya principiado su descomposición.

Nos hemos explicado suficientemente; y es muy sensible que los señores médicos, por andar siempre muy aprisa, no hayan tenido tiempo de comprendernos.

Somos los mejores amigos de todos los médicos. Veinte veces los hemos defendido calurosamente, sosteniendo con argumentos y pruebas irrecusables que son mayores los bienes que los males que hacen á la humanidad.

Hasta creemos que el tipo del médico que presenta Eujenio Sue en "Los Misterios de París," es una escepcion monstruosa, una inverosimilitud, quizás una reminiscencia y un deseo de vengarse que tuvo el ilustre novelista, de algun discípulo de Esculapio que le escogió porque era su amigo para hacer un ensayo que hubiera de ser muy provechoso á la ciencia á costa de una víctima, pues "un cadáver más, ¿qué importa al mundo?"

Pero ni todas nuestras buenas disposiciones han podido inducir á los señores médicos á que tengan con nosotros, humildes escritores, la piedad necesaria para hacer que de las alturas olímpicas descienda hácia nosotros el perdón ó siquiera la indulgencia, como el rocío descendiendo del cielo á vivificar la tierna violeta ó la sensitiva pudorosa.

Y lo peor es que no tenemos ni po-

demus tener el consuelo de llamarlos ingratos; porque segun creemos, no son materialistas—ni tienen quizás noticias de Darwin ó Dehay, que han de considerar la gratitud, no como la memoria del corazón, sino como un estado patológico, una crisis producida por una cojestion de serosidad en las rejiones cardiacas.

Si hasta ahora no se ha descubierto el medio de comprobar la muerte de un individuo apesar de todas las apariencias ántes que principie su descomposición, los señores médicos del hospital civil que tienen el encargo de inspeccionar á los que allí mueren, pueden fácilmente vindicarse diciendo, que todos estamos espuestos á cometer muchos errores; y probando que han empleado los medios de conocer la verdad para cumplir los deberes que han contraído.

La cuestion actual puede reducirse á esta sencilla fórmula.

Que no se reconozca de modo alguno al que se creia muerto; y por esta creencia IBA A ENTERRARSE ESTANDO VIVO.

¡Oh! que horror!!

(Continuaremos.)

A ULTIMA HORA.

Hemos leído un artículo [Colaborado] que inserta "La Nación" en su número 136, el que indica una especie de refutación á nuestro editorial número 480.—El articulista se ha hecho mas incomprensible que la *incomprensibilidad* que él ha creído notar en nuestro escrito.—La falta de espacio y de tiempo no nos permite tratar de la cuestion; por lo que nos reservamos para el próximo número.

EXTERIOR.

ESTADOS UNIDOS, EUROPA &

FECHAS HASTA EL 10

ITALIA.

El Vesuvio tuvo algunas erupciones pequeñas el jueves pasado.

Ha habido copiosas lluvias en todo el país. En Málaga una manga de agua arrancó árboles de raíz y causó desgracias personales. En Vera, Almería, se desbordó el rio, inundando las minas, quedando 1.500 hombres sin trabajo. Se ahogaron 21, se desplomaron 30 casas, y se perdieron 500,000 pesetas en mineral estroado.

En Cuevas perecieron algunas personas y se desplomó una casa. Se han presentado ladrones para aprovecharse de estas circunstancias. El ferrocarril de Zaragoza y Barcelona está sumergido en una distancia de 17 kilómetros.

Todos los Jefes, Oficiales y clases del Ejército español darán un día de paga para socorro de los que sufrieron en las inundaciones. Los soldados darán un real de vellón.

Los abolicionistas españoles están preparando un gran meeting en favor de las sincerias para la emancipación de los esclavos en Cuba, al cual han sido invitados los Diputados á Cortes por la Isla y algunos oradores y estadistas liberales.

Se ha presentado la filóxera en unas viñas del término de Figueras.

Desde el 1º de Noviembre quedaron interrumpidas por las lluvias é inundaciones las líneas férreas de Aragon, Cataluña y Navarra, principalmente en el valle de Ebro, en cuyo rio ha subido el agua algunos metros destruyendo 15 millas del camino de hierro entre Tarragona y Barcelona, inundando el valle de Tortosa y desplomando casas, fábricas y puentes, que representan un valor de algunos millones de pesetas. En el alto Aragon, cerca de Huéscar, el rio Alcañudo invadió algunas aldeas, entró al terraplen del ferrocarril y se llevó un puente de hierro en Cariñena. Es muy irregular la comunicacion telegráfica, pro los Gobernadores de Málaga y Almería participan que el temporal se extendió sobre toda Andalucía y fué causa de una inundacion con muchos desastres en los distritos rurales y en la ciudad de Málaga. El rio Almanzora se desbordó, é inundó su valle destruyendo 40 casas. Se ahogaron 60 personas.

Dice *El Liberal*, que en el Consejo de Ministros que presidió el 2 de Octubre el Rey, se decidió levantar el estado de sitio en las provincias vascas.

Se van á enviar inmediatamente á Cuba más refuerzos.

En Navarra han bajado cinco metros

las aguas del Ebro. Vuelven á correr los trenes del ferrocarril.

INDIA.

Ha ocurrido un accidente á un tren de pasajeros cerca de Araconum, en las Indias Orientales, el 31 de Octubre, por haberse hundido un terraplen. Murieron 19 personas, entre ellas 2 europeas, y salieron heridas 45.

CUBA.

Habana, Octubre 29.—Había partes oficiales de presentaciones de grupos insurrectos, siendo la más importante la de Anjel Blanco, presentado con diez y nueve hombres más, de los cuales doce estaban armados.

INSERCIONES.

EL CANAL COLOMBIANO.

Ha vuelto á preocupar intensamente los ánimos, el proyecto de un Canal por Panamá bajo la dirección del jenio de Lesseps.

Telegramas recibidos de Europa dicen que el gran empresario saldrá el 6 del próximo Diciembre con dirección á esta ciudad, enviando ántes un cuerpo de Ingenieros y especialistas técnicos que harán todos los estudios necesarios al conocimiento cabal y definitivo de esta línea, por donde se trata de unir los dos grandes mares que bañan las costas del Nuevo Mundo.

Se asegura que ese poderoso revolucionario, que sabe dar grandes golpes de estado á la Naturaleza con la ciencia y el trabajo, seguirá de aqui para los Estados Unidos, con el objeto de afrontar las opiniones contrarias á su empresa, como ya lo hizo otra vez en Inglaterra con la oposicion al Canal de Sues.

Es innegable que una influencia de gran magnitud se hará sentir en la opinion americana cuando escuche la palabra del jenio.

Cuando el señor de Lesseps hable, discutida, escriba para convencer á sus adversarios y armonizar el interes norte americano con los intereses de la humanidad; es muy probable que se modifique el sentimiento que contraria su plan, invocando para ello la doctrina detestable del predominio y la soberanía del hombre del Norte sobre todo nuestro continente.

La obra de que se trata no es ni puede ser propiedad de ningún pueblo, monopolio de ninguna raza, transformación del planeta realizada para crecer la preponderancia de esta ó aquella nacionalidad.

Se trata de una lucha con la Naturaleza para engrandecer al hombre, acercar los continentes y concurrir á la fraternidad universal con el atractivo de la industria y del comercio, que vuelan sobre las aguas en las velas del vapor.

Mirando ese problema como enteramente sujeto á las decisiones de la ciencia; nosotros hemos aplaudido el pensamiento y la iniciativa del gran Empresario que ha puesto en tranquila comunicacion las olas del Rojo y del Mediterráneo, y todavía quiere que la brisa del Atlántico y del Pacífico canten en concierto el himno de la inmortalidad á Bolívar y Colón.

El proyecto del Sr. de Lesseps entraña la benéfica mira de hacer á la Europa y á la América solidarias por el curso de sus intereses en la realizacion de una maravilla nueva, de un nuevo prodigio de la civilizacion universal.

El pueblo americano del Norte pretende ser el transformador i el obrero, el propietario y el guardian de un medio natural destinado por la Naturaleza para facilitar la comunicacion y el progreso de la humanidad.

La prensa norte-americana evoca la declaracion de Monroe para decir osadamente, que el Canal debe hacerse por Nicaragua, bajo la direccion y la tutela del pueblo que complementa esa declaracion con la famosa doctrina del *destino manifiesto*, que le hace proclamar, por interes y por orgullo, el único señor del suelo en este hemisferio.

Cuando Monroe pronunció su célebre frase: AMERICA PARA LOS AMERICANOS, pudo muy bien tener la intencion de fijar con ella una politica irrevocable y exclusivamente republicana en el Nuevo Mundo, rechazando las tentativas de reconquista y las tendencias dinásticas que quisiesen amagar la independencia de las nuevas nacionalidades.

Pero los que pretenden acoger el pensamiento de aquel notable hombre de Estado, le dan una interpretacion odiosa, despojándole del carácter protector que le atribuyen otros, con mejores deseos y al influjo de ilusiones que se van desvaneciendo.

El hijo del Norte se cree el americano por antonomasia, por ambicion y por la idea de una superioridad con que todo lo

quiere avasallar donde no encuentra fuerza que enfrente su interes. En beneficio de éste se cree autorizado para tomar posesion de cualquier punto á donde le atrae la riqueza de los débiles, á quienes declara desheredados, negando á la vez á la ignorancia todo derecho á ilustrarse con el uso de los tesoros que le ha puesto de cerca para ello la naturaleza.

Entendiendo para los Estados Unidos una soberanía incontestable sobre toda la América, un periódico de aquel país ha dado á la doctrina monroista la inteligencia de predominio y absorcion que acabamos de apuntar; agregando, con enfática arrogancia, que si no tuvieran esa doctrina tendrían que inventar otra para ser siempre la omnipotencia en las cuestiones americanas de mayor alcance y de mas profundo interes.

Tan amenazante revelacion ha sido reproducida por la prensa centro-americana, sin una protesta, sin un grito de alarma contra el propagandista de la usurpacion, que proclama el derecho de la fuerza en el seno de la libertad.

Léjos de hacer oír la voz del patriotismo indignado por ese brusco ataque á la autonomia de los pueblos de nuestra raza; léjos de llamar su atencion y la del mundo entero para prevenir, si es posible, las calamidades y desastres con que nos amaga el *destino manifiesto*; se ha dado mayor publicidad á tal revelacion, como signo favorable á la obra del canal por la via de Nicaragua, con exclusion violenta y perentoria de lo que patrocina el señor de Lesseps por Panamá.

No otros consideramos muy natural y muy loable el sentimiento de cuantos desear ver á Centro-América transformada por una empresa semejante en su propio suelo. Ese deseo tiene sobrada razon en cuanto se refiere á la prosperidad y al engrandecimiento de un pueblo; pero deja de tenerla desde que hace despendir ese bien de otro pueblo poderoso que le niega el derecho de realizar libremente sus destinos, y amenaza con la absorcion su independencia.

Nosotros hemos nacido en la América Central; tenemos allá nuestra familia y nuestros lares; tenemos en aquella tierra de nuestras esperanzas todo lo que puede hacer palpitar con vehemencia un corazón bien puesto; tememos cunas y sepulcros que son como santuarios benditos de nuestra alma; y por eso quisiéramos ver allá todo lo bueno y todo lo grande, segun lo comprendimos. Pero nuestro criterio, nuestros afectos y la concepcion que tenemos del patriotismo no nos llevan jamás á sustentar rivalidades incansantes; no localizan nuestro pensamiento en obsequio de mezquinas aspiraciones, excluyentes del interes universal y de la ciencia.

Ménos pueden arrastrarnos á buscar el amparo de nuestros deseos en la fantasia de un progreso impuesto, para llegar á la inmolacion de la patria.

Vemos las amenazas del yankee sobre el Centro y Sur de la América, y nos llenamos de zozobra y de indignacion; discurrimos sobre el porvenir de nuestra raza, y nos preocupamos con lo que necesita para salvarse; creemos que sus elementos naturales deben ponerse al servicio de la humanidad para buscar en su poder equilibrio y garantias contra las naciones absorbentes y prescindimos de todo estrecho sentimiento de localidad, para defender el progreso donde quiera que despunta como luz de redencion.

Así hemos hablado y hablamos en pro del Canal proyectado por la via de Panamá.

El tiene de su parte la iniciativa y los esfuerzos del jenio que arde, como un faro de ambos mundos, en el cerebro de Lesseps.

Tiene tambien el voto de un congreso de facultativos, en quienes no podemos ver la ciencia como farsa, ni la opinion como juego de bolsa en que se cotiza al mejor precio el engaño de unos pocos.

Sinceros y fervorosos en nuestro modo de pensar; cosmopolitas por lo que dice relacion á la verdad y al bien; despreocupados por carácter, por la meditacion y el dolor que nos disciplina sin cesar, no ponemos jamás el amor sobre la razon, ni nuestras ideas en choque con las que tienen mas luz y mas poder en el mundo.

En Méjico y en Centro-América se afana la prensa, respectivamente, por ver el Canal americano en el territorio que cada cual defiende como señalado por el dedo de Dios para sitio del prodigio que se espera.

Muy léjos de menospreciar tal empeño, le aplaudimos en cuanto tiene de patriótico por lo justo, y de racional por lo fundado en las leyes inalterables del progreso.

Pero no creemos deber nuestro decir nada contrario á nuestras convicciones. Estas nos hacen ver el problema de que tratamos, como un asunto que corresponde al dominio de la ciencia y del interes universal.

Si Nicaragua es el campo señalado por el destino para la realizacion del *ensueño grandioso* que mueve hoy tantas cabezas,



REMITIDOS.

SEPARACION DE BIENES.

y tantos corazones; nosotros tendremos himnos que cantar á la felicidad de nuestra patria, si no vemos la muerte de su independencia tras la engañosa perspectiva que ofusca la vista de algunos escritores, al parecer indiferentes á las amenazas de la prensa norte-americana y á las amargas enseñanzas de la Historia.

Si Panamá es, por el contrario, el teatro de la obra gigante que arranca tantas y tan estériles lucubraciones al periodismo de América y Europa; también cantaremos esa gran victoria de la civilización por el trabajo y por la paz.

Nuestro corazón no vive encerrado en urna de hierro, para sentir únicamente los gozos solitarios del egoísmo que nace y muere ciego.

Nuestro pensamiento, pobre y sin valor, salva los estrechos linderos de la América Central, para ver y gozar el bien de la humanidad en todas partes.

El amor al hombre, la confraternidad de los pueblos y el culto á la verdad, constituyen un objeto que brilla muy alto sobre el mas esclarecido patriotismo; nos viene directamente de Dios, cuando le adoramos en paz sobre el altar del universo.

Confundiendo en las energías del interés bien entendido y en las soluciones irrevocables de la ciencia; creemos firmemente que el Canal se hará donde mejor convenga, y no donde lo desean los hijos de Méjico, de Nicaragua y de Colombia.

El deseo no es el criterio de la sabiduría ni el único regulador de las necesidades humanas.

En esa expectativa de la transformación mas radical que puede experimentar el Nuevo Mundo; nosotros esperamos con serenidad que se cumplan, aquí ó allá, los designios de la Providencia.

No vemos en conflicto ni en peligro los derechos de nuestra patria, en esa cesación de la industria pacífica que se viene ajitando con saludable calor desde el seno de la Europa.

Vemos esos derechos desconocidos y contrariados por los arranques amenazantes de la prensa norte-americana y por las actitudes contradictorias y dudosas del Gobierno mismo de Washington.

El de Nicaragua envió hace poco mas de dos años una legación á cargo del doctor Adán Cárdenas, con el objeto de celebrar un tratado definitivo sobre la ejecución de la obra que hoy se debate con tanto calor y actividad.

La cancellería de la Casa Blanca recibió muy tarde, recibió cuando quiso, recibió con punzante frialdad al Diplomático nicaraguense, poniendo fin á la negociación sin aceptar las conclusiones que aquel formulaba como salvadoras de los pueblos hispano-americanos.

Poco tiempo después, aquella misma cancellería prestaba su apoyo moral y el concurso de su Representante en Centro América á las reclamaciones injustificables de Alemania, que terminaron por una cruel humillación para la débil Nicaragua.

Y después de esto, ¿es posible esperar del tal origen la prosperidad y la redención política y social que necesita nuestra patria?

Nosotros no queremos fantasear en brazos de una confianza infundada.

Por eso, y por el desprendimiento y la entereza con que acentuamos nuestras convicciones, hay alguien que pone en duda nuestro amor á la América Central, cien veces probado por nuestra aversión á sus tiranos.

Correspondencias confidenciales nos avisan que, por lo bajo, se murmura en tal sentido contra quien sabe mantener su patriotismo á la ruda prueba de la adversidad.

Sin inquietarnos por oscusiones ó miserias que se agitan en pechos mal sanos, incapaces de levantarse para respirar el aire de la verdad, nosotros mantendremos nuestras opiniones con independencia y con firmeza, buscando su apoyo en la razón.

Pero debemos decir desde hoy á los nicaraguenses y á los centro americanos todos que el amor á la patria no se prueba con el ciego furor del mas santo deseo, si se le pone en contradicción con las leyes económicas y morales que gobiernan al mundo.

El amor á la patria debe tener por enseña la verdad, la justicia y el derecho, que se acrisolan en francas y razonadas discusiones.

En ellas no pueden entrar cuantos viven divinizando á los verdugos de los pueblos. Se expondrían á que se les atribuyera tanta lealtad como la de Iscariote á su credo y á su Maestro.

Con el sentimiento y el criterio que acabamos de revelar por completo en este asunto, saludamos desde hoy la presencia del Mesías de la buena nueva en las playas del Nuevo Mundo.

Si el Canal ha de hacerse por Panamá, bendito sea Dios por el bien de la humanidad; si ha de hacerse por Nicaragua, bendito sea también por la misma noble causa.

La señora Teresa Molina ha entablado juicio de separación de bienes contra su conyugue Don Diego Montalvan, y en el juicio ha recibido el auto siguiente, Guayaquil, á 22 de Octubre de 1879 á la una de la tarde. Vistos: Por interpuso la presente demanda de separación de bienes contra Don Diego Montalvan por su lejitima esposa Doña Teresa Molina por notoria insolvencia de aquel, la que está probada, y habiendo ademas, segun la informacion que se ha aparejado, motivo suficiente para decretar providencia que asegure los bienes de dicha Molina de conformidad con el artículo 131 del código civil, y el 1,041 del código de enjuiciamientos en materia civil, se nombra para administrador de los bienes que por herencia paterna vengan á la referida señora al señor Manuel Litardo; notifiquése á los albaceas del finado señor Bartolomé Molina, para que bajo su responsabilidad se abstengan de entregar á Don Diego Montalvan ninguna especie ó frutos de dicha herencia de la señora Teresa Molina, pues esta herencia debe entregarse al administrador nombrado, el cual deberá rendir cuentas á la Molina, cuando ésta lo creyere conveniente. Córrase traslado al marido Don Diego Montalvan, y despues que haya sido citado con este auto y la demanda, y contradiga ó no á esta, publíquese por la prensa ó por cartelas en el domicilio del demandado el contenido de ella, y el nombre apellido y domicilio de los esposos, suspendiéndose en seguida todo procedimiento por el término de treinta dias. Y por cuanto el demandado reside en el Canton de Vinces, exhortése para la notificación á cualquiera de los señores Alcaldes Municipales de ese Canton, librándose al efecto, despacho en forma—Millan—Vallejo—Proveyó y firmó el auto anterior el señor Don Antonio Millan alcalde primero Municipal de este Canton Guayaquil, Octubre 22 de 1879.

Vallejo.

Se hace esta publicación en cumplimiento de lo ordenado.

Vallejo.

SEÑOR CRONISTA DE "EL COMERCIO."

En el número 480 de este periódico, publicado el mértres 2 del presente, refiriéndose Ud. al Vapor "Montserrat," se ha servido manifestar al público "que este buque tiene su máquina en tal mal estado, que se sorprende como el señor Capitan del Puerto tolera que dicha nave salga aún á viajes; y concluye interrogando si el enunciado Capitan del Puerto espera que suceda alguna grave desgracia, para prohibir que en lo absoluto que el vaporcito siga amenazando la vida de los inocentes y confiados que se embarquen en él."

Interrogado, pues, directamente por Ud. señor cronista,—como Capitan del Puerto que soy, me apresuro á tranquilizarlo, manifestándole que con fecha 24 de Noviembre último, en cumplimiento de mi deber, previne al señor Capitan del "Montserrat" que no podia emprender viaje á ninguna parte mientras un perito autorizado no declarase si la máquina ofrecía seguridad suficiente en la navegacion.

En efecto, examinada esta por el señor Rafael Antaneda, el dia 25 de Noviembre citado, el señor Mariano Salinas me presentó la carta siguiente:

Guayaquil, Noviembre 25 de 1879.

Señor Mariano Salinas. Presente.

Muy señor mío:

Puede Ud. asegurar al señor Capitan del Puerto, que la avería sufrida por el Vapor "Montserrat" en la noche del domingo está convenientemente reparada, y que el resto de la máquina de dicho vapor, se halla en regular estado; por lo cual no encuentro motivo por que no le permita seguir sus viajes de costumbre.

Soy de Ud afectísimo y S. S.

Rafael Antaneda.

En mérito de la precedente declaracion, emitida por un sujeto como el señor Antaneda, honorable y capaz en la materia, permiti á los señores Salinas continuar sus viajes, y creo que obré con justicia, dejando á la vez satisfecha la conciencia del empleado que procede sin prevencion ni lijereza, en las funciones de su destino.

Con lo espuesto espero se tranquilizará U. señor Cronista, y le ruego no vuelva en adelante á emitir al público, conceptos como el que motiva estas líneas, sin que antes se haya informado con calma y prudencia de los hechos ocurridos.

Guayaquil, Diciembre 5 de 1879.

F. Pacheco.

EL DR. ISIDRO MUÑOZ.

Solemne y majestuosa estuvo ayer la fiesta religiosa que se verificó en la iglesia catedral, con motivo de la primera misa que celebró el presbítero

SR. DR. ISIDRO MUÑOZ.

Nuestros corazones palpitantes de alegría se hacian un esfuerzo por contener las emociones que experimentaba en esos momentos, y cómo no habia de ser, si el que era objeto de esa gran fiesta, el que se atraia todas las miradas de una respetable concurrencia, el que se hallaba rodeado de las dignidades eclesiásticas presididas por el Reverendísimo Sr Dr. Alberto Marriotti, era nuestro querido amigo Isidro Muñoz, q' con una abnegacion sin limites y una constancia ejemplar, luchando muchísimos años en su carrera eclesiástica con los infortunios y las decepciones, ha logrado con un talento singular ver coronados de un modo espléndido, sus heroicos esfuerzos?

Felicitemos al señor Vicario Capitalar por la proteccion é interés con que ha conyuvado, para dar á la iglesia un sacerdote modelo y al clero ecuatoriano un miembro que le hace honor.

Igualmente felicitamos al señor doctor José Maria Cabezas que de un modo digno y caballero ha logrado ver cumplidos sus deseos y los de todos sus feligreses.

Amigos del doctor Muñoz.

Guayaquil, Diciembre 5 de 1879.

CANDIDATOS.

He aqui la lista de los ciudadanos que presentamos como candidatos para la proxima eleccion de concejeros cantonales y provinciales.

CONCEJEROS CANTONALES.

- Señores  
Ignacio Robles.  
Francisco M. Lavayen.  
Antonio Grimaldo.  
Juan Marillo.  
Pedro Sánchez Rubio.  
Raimundo Icaza.  
Eduardo Santistevan.  
Eduardo Ponte.  
Manuel Maria Suárez.

CONCEJEROS PROVINCIALES.

- Señores  
José Domingo Elizalde Vera.  
Doctor Palemon Monroy.  
Juan Francisco Aguirre.  
Homer Morla.  
Manuel José Carbo.  
Joaquin Gallegos.  
Sixto Suárez.  
Guillermo Teran.  
N. Farfan.

A LA MEMORIA

DE LA SEÑORITA FRANCISCA FIGUEROA.

¡Tú no he de verte mas! Tus bellos ojos,  
De la muerte despojés,  
No tendrán ya la vida centella  
De la existencia bella:  
¿ Todo, todo acabó?  
No puede ser! En mi dolor profundo  
¿Qué alivio me da el mundo?  
¿ Dónde buscarte, amiga generosa?  
¿ En la funérea loza?  
Allí no hay vida, no!

Al estender tu alas para el cielo  
Dejásteme un consuelo  
Que mis penas hiciera mas livianas:  
Quedaron tus hermanas,  
Objetos de tu amor.  
Y subirán mis ayes confundidos  
A los tuyos unidos  
Hasta ese cielo donde ya no lloras,  
El cielo donde moras  
En el seno de Dios.  
A.

CRONICA LOCAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.— En la mañana del dia 3 entró el pailebot mejicano "Cina Green Wold," procedente de Bahía Magdalena, trae á su bordo una locomotora de hierro y 435 bultos de carga.

Anoche á las 12 llegó el vapor "Casma," procedente de Panamá é intermedios, conduciendo á subordo como pasajeros á los señores Francisco Ardila, N. Myers, Ignacio Costain, E. Dávila y 23 sobre cubierta; ademas 173 bultos de carga.

Esta mañana ha entrado la barca dinamarquesa "Foiga," procedente de Amburgo concludiendo 8,707 bultos de carga.

El dia 7 llegó el vapor "Islay" del Callao y Paíta, saldrá el 8 para Tamaco, Buenaventura y Panamá con mala americana.

El 8 llegará el "Paíta" de Panamá Buenaventura y Tamaco, con malas francesas y americanas y saldrá el 9 para Paíta y el Callao.

El mismo dia saldrá el "Casma" para Panamá é intermedios.

PRECIOS.—Cacao de arriba \$20, de Bala y Naranjal \$19, Machala \$18, todos con pequeñas gratificaciones por quintal.  
Caucho húmedo de 47 á 48 pasos, seco de 80 á \$83 por quintal.  
Orchilla de \$7 á 8 por quintal.  
Yagua á \$2.50 por quintal.

CAMBIO.—"El Banco del Ecuador" jira hoy á los siguientes tipos:

Sobre	Lóndres	3 D. v.	45 p.	≅	premio
"	París	"	44 "	"	"
"	Nueva York	"	48 "	"	"
"	S. Francisco	"	48 "	"	"
"	Panamá	"	26 "	"	"
"	Valparaíso	"	15 "	"	"
"	Lima	"	60	descuento.	"

Las casas de comercio jiran á 90 D. v. con 1 y 1/2 dos p. ≅ menos de premio.

PARA-RAYOS.—Ya que se aproxima el invierno y con él la época de los truenos y rayos en nuestra zona, nos permitiremos indicar, á quien corresponda, que desde hace tiempo venimos meditando sobre la urgente necesidad que hay de colocarse unos muy buenos para rayos, en los edificios en que haya pólvora, keroseno y otros artículos inflamables, asi como en los Hospitales y cuarteles de esta ciudad. Como á nadie se le oculta la importancia de esta indicacion, no nos detendremos á enumerar las inmensas desgracias que nos pudiera acarrear si se le mira con indiferencia.—Siendo pues este un asunto de tan vital importancia para todos, esperamos que no se omitirá gasto y medio alguno, para reemplazar con otros buenos, los para rayos que hoy existen en el cuartel de artillería y Parque del cerro, y que, segun informes, se hallan en mal estado; así como colocar otros en los lugares ya indicados.

KEROSENE.—Con profunda pena vemos que algunas disposiciones de la Policía, se miran con el mayor desacato, desde que existen dentro de la poblacion depósitos de Kerosene, mandados sacar á las afueras de la ciudad, desde hace tiempo y de que no solo, no se ha cumplido con lo ordenado, sino que están volviéndose á introducir, en algunos almacenes y tiendas de comercio, numerosas cajoneras de Kerosene, cuyo liquido no solo es perjudicial dentro de la poblacion, como artículo inflamable, sino aun hasta contrario á la salud. Pero si es cierto que hay muchos que miran talvez hasta con desden, las disposiciones de la autoridad, tambien es cierto que ella debe ser enérgica y rigorosa para hacer que se cumpla con lo que dispone, y castigar con penas severas á los que infrinjan sus disposiciones.

Esperamos pues que la policía ó Municipalidad sean mas enérgicas para hacer obedecer sus órdenes, porque de lo contrario dejenerarán de su institucion.

BALDWIN Hos.—Za fotografía inglesa que con este nombre se halla cita en la calle de Luque es indudablemente una de las mejores que tenemos hoy en esta ciudad, pues las producciones ó retratos que salen de dicho establecimiento son la mejor prueba del adelanto que han alcanzado los señores Baldwin en su arte.

Recomendamos pues á nuestras bellas del Guayas el que concurran á dicho establecimiento para retratarse, de donde no dudamos saldrán complacidas.

SACERDOTO.—Ayer á las 9 de la mañana tuvo lugar en nuestra Catedral una solemne fiesta con motivo de ser la primera misa que celebra el nuevo sacerdote doctor Isidro Muñoz. Las bellas prendas que adornan al referido sujeto, nos hace esperar que él será un verdadero ministro de Jesucristo; y que sabrá corresponder á las atenciones de que ha sido objeto, tanto por parte del Reverendísimo Vicario Capitalar como por el de este vecindario que concurrió á la fiesta en grande y lucido número.

Las VISPERSAS y fiestas de Santa Bárbara correspondieron muy bien á los informes que nos habian proporcionado, y que publicamos en nuestro nº anterior, pues no dudamos, que tanto las iluminaciones, castillos, fuegos artificiales, retreta &c, de la víspera, como la función ó misa de ayer, y la concurrida procesion de santa Bárbara que salió del cuartel de artillería y recorrió las principales calles de la ciudad, dejarian satisfechos á la numerosa concurrencia que asistió á ellas.

ORGANITOS.—Es increíble el grave mal que acarrea estos instrumentos á la clase laboriosa de nuestra sociedad, puesto que con motivo de ser su adquisicion tan fácil y económica, vemos que desgraciadamente no cesan noche y dia en estar sirviendo de distraccion y recreo á los aficionados de Baco, Tercisore &c, lo que como es natural traerá consigo el vicio y tal vez la corrupcion de nuestros industriales.—Traslado á quien correspondal.

PRIMER PUENTE de la calle real, está completamente refaccionado, por lo que felicitamos á quien corresponda.

FIN DEL MUNDO.—Segun pronóstico del célebre astrónomo Giovanni Casto, el dia 11 del próximo Enero nos marcharemos todos los habitantes de este Valle de Lágrimas en la música á otra parte; por



consiguiente debemos esperar que nuestras bellas devotas elevarán sus preces al Criador para que nos otorgue la salvación.

**Tizatio.**—Anoche se verificó el beneficio de las señoras Carolina D. de Ruiz y Luisa S. de Amato. Se puso en escena ante una numerosa concurrencia el magnífico drama "Isabel la Católica," en el que las beneficiadas fueron aplaudidas y recompensadas por el público con bonitos obsequios de flores y bandas de cinta. El desempeño del rol que tenían á su cargo las beneficiadas fué admirable por lo que el público les aplaudió repetidas veces. El señor Gonzalo Duclós estuvo muy feliz, como siempre, en su papel de Cristóbal Colon. El señor Amato en el de Gonzalo no dejó nada que desear. Dió fin la función con la preciosa petipieza "Pobres mujeres" en la que la señora de Amato y el señor Luis Amato, se desempeñaron á las mil maravillas.

Para el domingo próximo se pondrá en escena "La Cabaña de Tom ó la Libertad de los Esclavos."

**TEMBLOR.**—Hoy á las 9 y 30 minutos a.m. se sintió un fuerte movimiento de tierra.

EL SEÑOR CAPITAN DEL PUERTO—nos ha dirigido un artículo que publicamos en nuestra sección de remitidos, para contestar lo que dijimos en un suelto de crónica de nuestro número anterior, respecto al mal estado del vaporcito Monserate.

Celebramos que nuestro amigo el señor Pacheco sea como siempre muy celoso en el cumplimiento de sus deberes, porque nos informa que el señor Ontañeda, encarga de para examinar la máquina del buque declaró que se hallaba en buen estado.

No hemos sido pues lieros, como dice el señor Capitan del puerto quien debe agradecerse que le hayamos ofrecido la oportunidad de hacer una explicación suficiente para tranquilizarnos, que era lo que deseábamos y debíamos solicitar.

**TORRES.**—Digno y muy digno de aplauso es el celo, actividad é interés con que el Reverendísimo Vicario Capítular de nuestra Diócesis, viene desplegando en la refacción y ensanche de las torres de nuestra Catedral; ojala que no le abandone este interés hasta que una vez concluida aquella obra, emprenda ó coopere en la de igual naturaleza que necesitan las del templo de San Francisco, sobre todo en la eficaz reparación que exigen los templos de la Concepción y Santo Domingo, cuyos edificios se hallan en un estado ruinoso.

**MANGOS.**—Infeliz de nosotros! ya principia la época de esta agradable pero nociva y fatal fruta; nociva, porque segun opinión de algunos discípulos de Esculapio es causa de graves enfermedades por la abundancia con que las comen algunos gastrónomos; fatal, porque ya comenzamos á ver sus cáscaras ó cortezas esparcidas por calles, portales, puertas, corredores, &c., lo cual trae consigo el que veamos frecuentes resbalones, caídas, dislocación de pies, contusiones y aun roturas de piernas. Dios libre de tales accidentes á nuestra pobre humanidad!!

HEMOS conseguido del amigo autor de los siguientes versos, que nos consenta su publicación, á despecho del propósito en que se mantiene de no querer dar nada á la publicidad; y nos hemos empeñado, porque el asunto es de suyo grande y digno; felicitar á la "Sociedad Filantrópica" por la espléndida fiesta del reparto de premios en el teatro, fiesta que fué de las mejores y mas acertadas para celebrar el gran día de Guayaquil el 9 de Octubre.

A LA "SOCIEDAD FILANTRÓPICA," por la repartición de premios á las escuelas, el 8 de Octubre de 1879.

Dadme una lira,  
Que ya impaciento,  
El estro siente  
Mi alma llegar  
¿Quién no se inspira  
Y arde en entusiasmo santo,  
Y eleva un canto  
A la noble Sociedad?  
Yo, antiguo bardo  
Viejo y enfermo,  
Desde mi yermo  
Dónde en silencio moribundo estoy;  
Con paso tardo,  
Pero seguro y firme,  
A vosotros unirme.  
Filántropos hermanos quisís hoy.  
Si el pecho jime del grato peso  
Con que lo oprime la inspiración;  
Dejad que vibre del seno oprobio  
En verso libre, libre canción.

El alma del poeta de amor está formada.  
Dejadla que desborde sus nobles afecciones;  
De grandes sentimientos, dejadla, que inspi-  
[pirada.]  
Ya grite, ya suspire en célicas canciones,

Que es luz, es armonía el alma del poeta:  
La luz do quier alumbrá sin reglas ni com-  
[pases]  
Relámpago flamijero, á nada está sujeta:  
No hay vallias que detengan sus impetus  
(audaces.)

¿Do está el compas que guardau  
Los furibundos vientos,  
Cuando aterrantés silvan  
Entre las tenues cañal?  
¿Quién atrevido mide  
Del Cóndor los acentos,  
Sus gritos que resuenan  
De valles á montañas?  
Las olas, las rompientes  
De procelosos mares,  
¿Acaso tienen ritmo  
Que arregle sus muidos?  
Decid al pajarillo  
Que ordene sus cantares!  
¿Quién manda que los truenos  
Rumbomben mas medidos?  
Mi voz, por tanto, suena  
Ya debí, ya potente,  
En timidas endechas  
O en canto colosal:  
Retumba en el bramido  
Del rapido torrente,  
O leve mariposa  
Susurra en el rosal:

Jime en el llano, bajo del sauco:  
Brama en el río fuera de cauce:  
Ruge en las olas de arado mar:  
Halaudo estrechos sus horizontes,  
Dejo los verdes tranquilos montes,  
Busco la alegre iuda ciudad

Ya los trémulos dedos sobre las cuerdas sa-  
(saa),  
Ya siento de la Musa el poderoso estavio,  
Prestad atento oido al trovador montuivo:  
Sus versos no son bellos, pero del alma son:  
Sus versos muy sencillos sin regla se acom-  
(pasan),  
Variadas horecillas del verdegai del campo:  
Alas, en la vieja frente, mirad lucir el lampo  
Del sol que la ilumina.

Oíd ya mi canción.  
Salud al grande glorioso día  
De libertad!  
Reine en los pechos santa alegría,  
Amor y paz!  
Ciudad de amores, mi linda cuna,  
Mi Guayaquil!  
Dios te depare toda fortuna,  
Te haga feliz!  
Salud, preclaras hijas hermosas  
De Guayaquil!  
Salud, oh niñas, flores preciosas  
Del porvenir!

Dios vuestras almas hizo á su imájen  
Su imájen fiel.  
Que las desgracias juaas ultrajen  
Vuestro placer.  
Salud, hermanos, supo espléndido:  
De tanto bien:  
Que Dios bendiga vuestras labores,  
Su ayuda os dé!

¡Sociedad Filantrópica  
Madre fecunda  
De otras tantas benéficas  
Reuniones puras:  
Salud te manda  
Tu hijo á quien tiene ausente  
Dura desgracia.  
Grande fiesta patriótica  
Tu celo noble  
Reparar supo espléndido:  
Dios la corone!  
En lo futuro  
Tan generoso ejemplo  
Darás sus frutos.  
Estimular solícita  
La sed de ciencia  
Quisistes en el ánimo  
De niñez tierna:  
Y los trabajos  
De obra tan meritoria  
Ve ya premiados.  
Un gozo brilla insólito  
En los semblantes:  
Reboza el pecho en fervidos  
Dulces arranques:  
¿Sabes qué piden?  
Nueva labor, si al premio  
Tú te aperchibes.  
Obra de tanto merito  
¿Cómo alabarla?  
¿Quién se eleva á la altísima  
Cumbre en que radia?  
Calle impotente  
La voz que á tal altura  
Subir no puede,

Mi voz húmda no se atreve á tanto:  
De mi rabel son pobres los acentos,  
¡Feliz quien pueda en armonioso canto!  
Aplaudir vuestros grandes pensamientos!  
¡Feliz el vate que en sonoro verso,  
Hermanos Filántropicos, ensalze  
Vuestras bellas acciones, y realze  
Tanto bien á la faz del Universo!

Dejad que yo vuelva  
Gozoso, feliz,  
A mi querida selva  
De donde por vosotros hoy salí.  
En plácidas noches,  
Al ver las estrellas,  
Oh niñas tan bellas,  
Yo os recordaré:  
De gratas memorias  
El pecho colmado.  
Al bosque preciado  
Feliz volveré:

Allá brinda el prolífico BANANO  
En verde grumo preparado el pan;  
Y de la Arabia el oloroso GRANO,  
De púrpura vestido crece allá:  
Y el fragante ANACARDIO DE OCCIDENTE,  
Venido desde el rico Marañoñ,  
Embalsama en aromas el ambiente,  
Luce allá la bandera tricolor:  
EL ALIMENTO DE LOS DIOSes crece  
Fortuna de la rica Guayaquil;  
Y en segas alamedas nos ofrece  
Sus pepitas de oro, mil á mil;

Allá la siempre renaciente CHILCA  
Cuyas flores, de lejos dan olor,  
Recuerda al valeroso Huancavilca  
Que el yugo nunca la cerviz dobló:  
Los campos son espléndidos jardines  
De gayas lindas flores; y el pensil  
Alegra el dulce canto de bimbies,  
De colombas, caciques y chaguis:  
Allá la PISA ostenta su corona  
De reina de las frutas sin rival.....  
¡Todo es hermoso en la encantada zona!  
Viviendo allí, da pena ser mortal!

Niñas, decid á vuestros ojos bellos,  
Que me den libertad:  
Los vividos destellos  
Sufrir no puedo ya.  
Dejad que á la foresta  
Me vuelva deliciosa:  
Allá pajiza choza  
Me espera con su paz;  
De la esmerada fiesta  
Me llevo la memoria;  
Y la sabrosa historia  
Mis hijos de mi labio aprenderán.  
Y vosotros, descendientes  
De una raza de gigantes,  
Cantad en versos valientes  
Las glorias de Guayaquil.

Alzad himnos incantesantes  
A la virtud, al estudio,.....  
Mi voz sirva de preludio  
Al patriótico decir. Cantad!  
Mi pobre lira olvidada  
Resonó por el Gran Día  
Perdonadme la osadía  
Si perdonadme, y cantad.  
Que al escuchar el concierto  
De vuestra voz inspirada,  
El viejo bardo, contento  
Al sepulcro volverá.  
Cantad, cantad!  
(En el Teatro, Octubre 9 de 1879.)

AVISOS.

**Venta.**  
Por escritura pública otorgada en esta fecha, y por ante el infrascrito Escribano, las señoras Marcelina, Guillermina y Dolores M. Romero, han vendido á la señora María Dionisia Romero, tres acciones que poseían ubicadas en el sitio de "Cajón" en la parroquia de Caracal, en el jurisdicción del cantón de Babahoyo.  
Se avisa al público para los efectos de ley.  
Guayaquil, Noviembre 8 de 1879.

MORALES.

Aviso.

Por disposición del Supremo Gobierno, dentro de noventa días, contados desde la fecha, se sacará á remate el arrendamiento de la explotación agrícola é industrial del archipiélago de Galapagos, bajo las bases siguientes:  
1º—Se tomará por base la suma de seis mil pesos, ofrecida por los señores Juan M. Grau y Thomas E. Davies, por el anunciado arrendamiento, el que se hará por cinco años forzosos y cuatro voluntarios;  
2º—El arrendamiento que se haga, no se opondrá á los derechos adquiridos por leyes especiales, ni la posesión conductiva comprendida los impuestos de exportación vigentes, á los artículos que los causen; debiendo dicho contrato ser aprobado por el Supremo Gobierno, y observándose en él, en cuanto á la garantía, á fianza las disposiciones de la ley á este respecto.  
Guayaquil, Noviembre 25 de 1879.  
El Secretario de la Gobernación,  
FRANCISCO CAMPOS.

Se arrienda

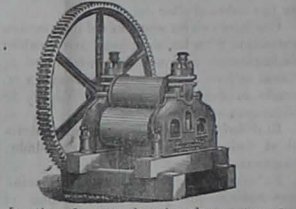
la casa del señor Domingo Sotomayor y Luna.  
Para tratar vease con:  
SUGLIANO LA-MOTA.  
Guayaquil, Noviembre 28 de 1879.

**Aviso.**  
MATEO CAVALETTI DEL DIESTRO, tiene el honor de anunciar á la Ilustrada sociedad de Guayaquil, que las personas que deseen recibir lecciones de CANTO, pueden dirigirse á su casa habitación, en donde arreglarán todo lo concerniente al asunto.  
Las personas que deseen recibir lecciones de SOLFEO, PIANO, VIOLIN y demas instrumentos, pueden dirigirse al señor Juan del Diestro.  
El señor Diestro y la señora Cavalletti ofrecen sus servicios musicales, para misas y funciones lijosas.  
La casa habitación es, calle del "Senaño, propiedad del señor don José Domingo Santistevan.  
Guayaquil, Noviembre 7 de 1879.

**Plata americana.**  
E. H. Henriques la paga al premio mas alto  
Calle del Comercio, frente á la Gobernación

**Correa & C.ª**  
Importadores, Esportadores  
COMISIONISTAS  
GUAYAQUIL—ECUADOR.

Trapiches montañeros.



Los tiene de venta de todas clases y tamaño  
E. H. HENRIQUES.  
Calle del Comercio, frente á la Gobernación

**Hotel del Universo.**  
Este establecimiento que jiraba antes bajo la razon social de Miguel Pehova y Compañía, queda hoy solo á cargo y como dueño absoluto del que suscribe:  
MIGUEL PEHOVA  
Guayaquil, Octubre 23 de 1879.

Ventajósísimo

negocio haria la persona que comprara ó arrendase una hermosa, cómoda y nuevecita casa, sita en una de las esquinas de la calle principal de la poblacion de Yaguachi, la que ademas de ser construida con muy buenas y escojidas maderas, tiene en los bajos una espaciosa panadería y varias tiendas ó cuartos, cuyos arrendamientos, pueden producir hasta el 2 p 3 de interes. La venta ó arrendamiento se hará á precio módico, y para tratar sobre ello, se verá con la dueño, señora Cármen Rodriguez v. de Hidalgo, en la misma casa, ó con el señor don Manuel María Suárez en su almacén.

Aviso.

La escuela de niños del cantón de Machala se halla vacante, el que quiera oponerse á ella hágallo con la mayor brevedad.  
Guayaquil, Noviembre 28 de 1879.  
v.—3. n.—479.

El infrascrito abogado tiene el honor de avisar al público, que habiendo la Excmo. Corte Suprema aceptado la renuncia del destino que desempeñaba como Ministro fiscal de la Corte Superior de Babahoyo, se halla expedido para el libre ejercicio de su profesion; ofreciendo en tal concepto sus servicios, con la formal promesa de emplear toda la actividad y delicadeza que exige el despacho de las cuestiones judiciales.  
Desde esta fecha su estudio se encuentra abierto en un departamento, entresuelo de la casa de los herederos de la finada señora Nicolasa pareja, frente á la plaza principal de mercado.  
Guayaquil, Noviembre 25 de 1879.  
ANTONIO CEVALLOS.  
v.—12. n.—478.

Traslacion.

Pongo en conocimiento del público y de mis favorecedores, que mi taller de tonelería, lo he trasladado á los bajos de la casa habitación de la señora Isabel Cuervo y de Rivadourra, contigua á la del señor Lebancu, que sita en la calle de "Bolívar, en donde ofrezco atender debida y esmeradamente, todas las obras que se me comienden, con la puntualidad y escrupulo de costumbre.  
Guayaquil, Noviembre 25 de 1879.  
JUAN A. LARRETA.  
v.—9. n.—478.

Aviso.

Ignacio Estanislao Levoyer, profesor de música y gran afinador de pianos, tiene el honor de ofrecer sus servicios á la brillante é industriosa sociedad guayaquileña, á precios muy cotizados. Las personas que deseen ocuparlo, pueden verlo en la casa de la señora Jesus Franco v. de Martin, calle del "Correo."  
Guayaquil, Noviembre 7 de 1879.